



# Diputada de Morena busca tipificar violencia gineco-obstétrica

Historia de Silvia Arellano • 16 h • ⌚ 2 minutos de lectura



violencia gineco-obstétrica, María Teresa Ealy Díaz, ley general de salud, gineco-obstétrica, sector de salud, senadores, Morena  
 © Proporcionado por MILENIO

La [diputada de Morena](#), María Teresa Ealy Díaz, busca **tipificar la violencia gineco-obstétrica a partir de la Ley General de Salud**, a fin de establecer mecanismos efectivos de prevención, sanción y reparación para todas las víctimas.

La propuesta fue suscrita por diputadas y diputados, así como senadoras y senadores de diversos partidos políticos, **en colaboración con el colectivo 'Con Ovarios', y especialistas legales.**

Al respecto, la legisladora refirió que **el derecho a la salud está reconocido en tratados internacionales** como la declaración universal de los derechos humanos y el **pacto internacional de derechos económicos sociales y culturales.**

Por lo que México tiene la obligación de **garantizar su calidad con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género**, sin embargo, afirmó que “hoy en día no contamos con un **marco legal que proteja a las mujeres de la violencia gineco-obstétrica**”.

La iniciativa que presentó, dijo, busca reforzar el principio del consentimiento informado el cual dijo, **es fundamental para poder proteger la autonomía de las mujeres** a decidir sobre su propio cuerpo. Por ello, “no podemos permitir que las decisiones sobre la salud y la vida de las mujeres **sean tomadas por otras personas sin su consentimiento o autorización**”.